89/07

Señores
SOCIOS DE AGRICOLA ODALIA S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante RES.No.90-1-5-3-006 publicado en el R.O. No. 445 de Mayo 28/90, cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a la actividad de la Compañía durante 2.001.

<u>Primero</u>: La actividad interna de la Compañía, se ha desenvuelto durante el periodo a que se hace referencia este informe, con absoluta normalidad, sin que se haya presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial.

Segundo: El entorno económico y social que ha enfrentado el sector empresarial del país y particularmente las medidas restrictivas de orden crediticio adoptadas por las autoridades monetarias nacionales, que son de conocimiento público han afectado directamente en las actividades productivas de la empresa privada y la consecusión de las metas previstas para el periodo.

Tercero: En lo referente a nuestra Companía, del análisis del Balance de la correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2.001, está a consideración de ustedes, se establece que en el presente ejercicio hubo un resultado de US \$ 3.808,60, al mismo que le deducimos los porcentajes de trabajadores e impuestos a la Renta, quedando Neto un valor de US \$ 2.427,98, el mismo que sirve de base para calcular el porcentaje estipulado en las leyes para la Renta, quedando Neto un valor de US \$ 2.427,98, el mismo que sirve de base para calcular el porcentaje estipulado en las leyes para la Renta, quedando Neto un valor de US \$ 2.427,98, el mismo que sirve de base para calcular el porcentaje estipulado en las leyes para la Renta, quedando Neto un valor de US \$ 2.427,98, el mismo que sirve de base para calcular el porcentaje estipulado en las leyes para la Renta.

Cuarto: No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos de trois o Superiores de la Companía, que hubieren sido incumplidos dor esta l'Ocidicia.

Ouinto: Finalmente, me permito recomendar a los Señores Caçios crántener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la meta de quienes integramos la Compañía.

Atentamente.

AGRICOLA ODALIA S. A.

Beginnelo Miguel Androde V.